

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez. Bucaramanga, 12 de octubre de 2023.

CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO
Secretaria



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Trece (13) de Octubre de Dos Mil Veintitrés (2023)

Mediante memorial que antecede, la señora YANETH ESTHER LOPEZ solicita la entrega de los títulos judiciales que se encuentren en depósito. Es así que, revisada la base de datos de depósitos judiciales, se tienen los siguientes títulos a la fecha 12 de octubre de 2023, en la cual se hizo la consulta:

NÚMERO DEL TÍTULO JUDICIAL	FECHA DE CONSTITUCIÓN	VALOR
460010001814242	11/08/2023	\$150.000
460010001826557	28/09/2023	\$200.000
TOTAL		\$350.000

Frente a lo cual se tiene que, lo adeudado por el señor GONZALO COLMENARES MARTINEZ, a junio de 2023, está por la suma de \$4.632.924, de conformidad con lo señalado en providencia del 29 de junio de 2023.

Por tanto, a dicha deuda por valor de \$4.632.924, se abonará la suma de \$350.000, correspondiente a los títulos judiciales descritos anteriormente, teniendo que lo adeudado por el señor GONZALO COLMENARES MARTINEZ, a junio de 2023, quedará por valor de **\$4.282.924.**

En consecuencia, **SE ORDENA** la entrega de los títulos judiciales números 460010001814242 y 460010001826557 por las sumas de \$150.000 y \$200.000, respectivamente, a favor de la señora **YANETH ESTHER LOPEZ**, como representante legal de la menor **M.S.C.L.**, correspondiente a cuotas alimentarias de la menor.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Martha Rosalba Vivas Gonzalez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 008 Oral
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7b4ddd807beeb03961e8d2a8376d907fd2ed860028057a930728576f86f00f11**

Documento generado en 13/10/2023 03:40:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>